

DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA EDUCATIVA

REQUISITOS Y COMPROMISOS DEL TRÁMITE O SERVICIO

CERTIFICACIONES DE ESTUDIOS ELECTRÓNICAS PARA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR, SUPERIOR Y FORMADORAS DE DOCENTES

CRDGPE05C08-A

FINALIDAD

Asegurar que la/el ciudadana/o conozca los requisitos que debe cubrir para el trámite correspondiente. El cumplimiento de estos requisitos y la ejecución de los procedimientos del Sistema de Gestión de Calidad (SGC) de la DGPE, nos permitirán atenderla/o de manera eficaz y conforme a los compromisos del servicio plasmados".

COMPROMISOS DEL SERVICIO		
Respeto	En nuestro trato hacia los demás valoramos los derechos y la dignidad de las personas, de nosotros mismos y del entorno.	
Honestidad	En la DGPE nos apegamos a la normativa en legislación aplicable vigente. Requerimos únicamente el pago de derechos estatales o federales establecidos en la "Ley de Ingresos" para el ejercicio fiscal correspondiente. No se solicitarán ni recibirán pagos adicionales.	
Lealtad	Actuamos de manera congruente con las directrices Institucionales que nos rigen y las asumimos propias.	
Espíritu de servicio	Brindamos atención con cortesía, responsabilidad y empatía.	
Amor	Estamos comprometidos con el bien común y nos entregamos con pasión y generosidad en el cumplimiento de nuestras responsabilidades.	
Solidaridad	Colaboramos con nuestros proveedores, usuarios internos y externos, para alcanzar un fin común.	
Confianza	Por medio de nuestro Sistema de Gestión de la Calidad aseguramos que los trámites y servicios serán atendidos en tiempo y forma, conforme a lo establecido en este documento de requisitos y compromisos del trámite o servicio.	

	ÁREA RESPONSABLE DEL TRÁMITE: DIRECCIÓN DE SERVICIOS ESCOLARES		
	RESPONSABILIDAD DE LA/EL CIUDADANA/O		
Realizar su solicitud a través del Portal de Calificaciones y Trayectoria Educativa de la Secretaría de Educación de Guanajuato, adjuntando escaneados los siguientes documentos en formato zip:			
1	Solicitud de Certificaciones de Estudios Electrónicas para Educación Media Superior, Superior y Formadoras de Docentes FODGPE05C10-A con los datos requeridos en el mismo, detallando los periodos escolares conforme al nivel de estudios cursados.		
2	Copia del Certificado de Estudios expedido por primera ocasión en la Institución Educativa donde curso los estudios o en su defecto, Constancia emitida por la misma, que informe que la/el alumna/o fue certificada/o y que se detalle el folio del certificado otorgado. Para las/os egresadas/os de UPN, adjuntar historial académico reciente, debidamente sellado y firmado por la/el Directora/o de la Universidad.		
3	Copia de la CURP.		
4	En caso de que los estudios sean amparados por Equivalencia o Revalidación de estudios, deberá presentar copia simple de la misma.		
NOTA:			

*La presente solicitud aplica solo para Instituciones Educativas incorporadas y/o sectorizadas a la Secretaría de Educación de Guanajuato.

*Les recordamos que las/os alumnas/os que hayan obtenido Certificado Parcial o de Terminación de Estudios en formato electrónico a partir de julio del 2018, podrán imprimirlo las veces que lo consideren necesario sin realizar trámites adicionales.

*Aplicará este trámite, en el supuesto de haber realizado alguna modificación o actualización de la información reportada a la Dirección de Servicios Escolares con la cual se emitió el Certificado correspondiente.

5 días hábiles udios de Media Superior y Superior
10 días hábiles Para Formadoras de Docentes
el. 473 10 20 200 ensión 7038 Educación dia Superior. ensión 7081 Educación erior y Formadoras de entes.

En caso de que nuestro servicio sea distinto a lo señalado en este documento o desee hacernos alguna sugerencia puede presentarla en:

A) Dirección General de Política Educativa.

- En el buzón ubicado al costado de la ventanilla de entrega de trámites en el área de módulo de atención
- Al teléfono: 473 10 20 200 Ext. 7021
- Al correo electrónico: calidad_politicaedu@seg.guanajuato.gob.mx

B) Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas.

- En Conjunto Administrativo Pozuelos, planta baja S/N Guanajuato, Guanajuato.
- Al teléfono: 800 466 37 86
- Al correo electrónico: quejasydenuncias_strc@guanajuato.gob.mx